

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SÁCHICA

ESTADO CIVIL N° 019

Se fija en la cartelera de la secretaría de este despacho el presente estado hoy Once (11) de Septiembre de 2020 a las 8:00 a.m.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	ORDENA
2015-00235	Ejecutivo Singular	Edgar Buitrago Alba	Jose Hernando Yagama Vargas	10-sep.-20	*Decreta Medida Cautelar
2015-00239	Ejecutivo con base en Sentencia	Luz Briceida Vega	Flor María Buitrago Alba	10-sep.-20	Termina proceso por pago total de la Obligación
2019-00095	Sucesión	Luis Alvaro Reyes Daza y Otros	José del Carmen Reyes Camargo	10-sep.-20	*Decreta Medida Cautelar
2019-00135	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Mario Alba Torres y Reinaldo Alba Sierra	10-sep.-20	Modifica y aprueba liquidación del credito
2020-00013	Ejecutivo Singular	Ilba Esperanza Sanchez Cuadrado	Flor María Buitrago Alba	10-sep.-20	Niega solicitud de adición de Providencia
2020-00061	Verbal Especial - Titulación	Gerson Albeiro Martínez Yagama	Juan José Carrizosa Umaña, Angela Samper de Vertuili, María Umaña de Carrizosa, María del Pilar Esguerra Umaña, Rosario Esguerra Umaña, María Clara Esguerra Umaña, Angela María Esguerra Umaña, Francisco Umaña Salazar, María Clara Umaña Salazar, Consuelo Carrizosa de Soto, Julio Carrizosa Umaña, Eduardo Umaña Luna, Beatriz Umaña Viuda de Correales, Clara González de Mendoza, Ernesto Valenzuela González, Juan Valenzuela Rueda, Alicia Valenzuela Rueda, Bibiana Valenzuela Rueda, Ana María Valenzuela Rueda, Ernesto Carrizosa Umaña, Miriam Álvarez Salgar, Darío German Umaña Mendoza y Personas Indeterminadas.	10-sep.-20	Ordena Oficiar
2020-00062	Verbal Sumario - Pertenencia	Henry Eustorgio Monroy Buitrago y Rosa Amelia Monroy de Monsalve	Calizas y Agregados Boyaca SAS	10-sep.-20	Inadmite demanda

Se desfija hoy Once (11) de Septiembre de dos mil veinte (2020) a las 5:00 p.m. Ejecutoria 14, 15 y 16 de Septiembre de 2020. Días no habiles 12 y 13 de Septiembre

* No Se insertan las providencias previstas en Art. 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 04 de Junio de 2020.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ

Secretario